



Globalización y corrupción política.

De la anomalía cotidiana a la destrucción de la democracia

Domingo Marrero Urbín

Introducción

El propósito de este trabajo es poner de relieve los vínculos existentes entre el desarrollo de la globalización capitalista y el auge de la corrupción política, especialmente en las democracias occidentales. La literatura sobre el asunto es abundante, y su propio crecimiento en las últimas décadas es un correlato de la importancia de un fenómeno que también ocupa un espacio creciente en los medios de comunicación, la principal fuente de este artículo.

Para ello, el primer epígrafe se ocupa de la forma inicial que adquirió la corrupción política, como una desviación consustancial al ejercicio del poder. Nació con las primeras civilizaciones y se extiende hasta la actualidad.

Sin embargo, como propone el segundo apartado, el nacimiento del capitalismo implicó un nuevo cometido para la corrupción política. Nadie discute hoy que ha sido un elemento intrínseco al desenvolvimiento de la economía de mercado, desde sus orígenes hasta la actualidad.

El último epígrafe se ocupa de analizar cómo el capitalismo globalizado, profundizando en la corrupción como instrumento de su desarrollo, lo está empleando para destruir los regímenes democráticos avanzados. Y el caso español constituye un caso modélico.

1) La corrupción como desviación intrínseca del poder político

La manifestación más conocida del fenómeno de la corrupción en la actualidad y a lo largo de toda la historia es aquella que se produce como consecuencia de la naturaleza misma del poder político. Algunas frases célebres sobre el asunto son universalmente conocidas, vinculándola a las funciones y privilegios inherentes al ejercicio del poder, ya sea el ejecutivo, el legislativo, o el judicial. No obstante, aparece igualmente relacionada con la actividad económica, ámbito en el que los corruptos utilizan esas prerrogativas para su lucro personal.

Ciertamente, la corrupción es tan vieja como la propia Civilización y su magnitud es directamente proporcional a la complejidad de las estructuras políticas en que se instala. Un mayor desarrollo institucional suele llevar aparejado un aumento de los abusos por quienes detentan su dirección. El Derecho, por su naturaleza positiva, lo ha puesto de relieve desde la Antigüedad, de la que además han quedado registrados casos concretos.



Ya en el siglo XVIII a.C. se sabe de la intervención directa como juez supremo del rey babilónico Hammurabi en un caso concreto de extorsión. En el Egipto del siglo XIII a.C. el Decreto de Horemheb castigaba con cien bastonazos a los recaudadores que robasen a los campesinos con la excusa de cobrarles impuestos. Y si el delito se perpetraba con la complicidad de un juez, la pena para éste era de muerte.

La historia griega, mejor documentada, ha legado muchos episodios protagonizados por destacados personajes, como Demóstenes, Fidias, o el mismo Pericles, uno de los grandes artífices del esplendor ateniense del siglo V a.C. Roma, con su inmenso andamiaje institucional, constituye un caso paradigmático. El clientelismo fue parte decisiva de su aparato social, pero era esencialmente una práctica corrupta. Y, aunque los cargos públicos siempre estuvieron sujetos a estrecha vigilancia, también fue muy común utilizarlos para el enriquecimiento personal. Se cuentan por decenas los prohombres acusados de delitos de corrupción que el propio Derecho Romano castigaba con el exilio o la muerte. Uno de ellos, Licinio Calvo Estolón (tribuno de la plebe alrededor del 377 a.C.), consiguió rizar el rizo: terminó siendo acusado de vulnerar las leyes anticorrupción que él mismo había promovido.

Al otro lado del Atlántico, los mayas del inicio de la Era cristiana reprobaban públicamente a los funcionarios corruptos tatuando en sus mejillas figuras alusivas al delito cometido: la vergüenza debía acompañarlos toda su vida. Y en el imperio Inca de la primera mitad del segundo milenio el soborno a un funcionario se pagaba con la muerte.

Volviendo a Europa, para muchos historiadores el feudalismo supuso la legalización y la institucionalización de las prácticas corruptas del Bajo Imperio, a cuyo final sin duda alguna contribuyeron. Y mayor acuerdo existe en señalar las monarquías absolutas europeas de la Edad Moderna como los regímenes más corruptos históricamente conocidos, en particular las dos grandes potencias continentales: Francia y España. La propia naturaleza del absolutismo, que condujo a un creciente déficit en las arcas reales, propició la venta de títulos, privilegios y cargos, por supuesto al mejor postor. En el caso español, las corruptelas se extendieron por toda la Administración. El mismísimo Miguel de Cervantes pasó los últimos meses de 1597 en la cárcel por apropiarse de fondos públicos provenientes de su actividad como recaudador de impuestos. Y la novela picaresca hispana revela en qué medida la deshonestidad había enraizado en el conjunto de su tejido social.

Para refrendar empíricamente esta interpretación del fenómeno como una anomalía consustancial a la actividad política desde sus orígenes hasta la actualidad



se puede esgrimir el caso de la URSS. Aquella nueva experiencia histórica de estructura política, destinada a romper radicalmente con el pasado (con la Monarquía Absoluta y al mismo tiempo con el Estado Liberal), tampoco se libró de la corrupción. Pablo González Casanova menciona el caso de Christian Rakovski, presidente del soviet ucraniano en 1918, y embajador soviético en Londres (1923) y París (1925). Contrario a la teoría del socialismo en un solo país, asimismo es conocido por sus denuncias de la corrupción en el PCUS y en la sociedad soviética, hasta que finalmente fue ejecutado por orden de Stalin en 1941, tras unos cuantos años de persecución política.

En España, el tropel de casos de corrupción de la última década ha inspirado unos cuantos artículos de prensa que, con mayor o menor rigor y extensión, se han ocupado de rastrear esta anomalía a lo largo de la historia. Y de un modo u otro la mayoría concluye de forma similar. Así, hace cinco años, Piergiorgio Sandri publicaba un artículo en el diario *La Vanguardia* donde finalmente se preguntaba si la corrupción no es más que un mal necesario, señalando incluso algún autor que preconiza su utilidad económica y social.

Así que ese largo periplo a través de la historia de la corrupción está sirviendo a muchos para caracterizarla como una simple anomalía, incómoda pero escasamente nociva (cuando no provechosa), con la que es posible convivir a diario. Pero esta complaciente visión no encaja bien con la sangría económica que suponen las decenas de millardos de euros del erario público que la deshonestidad política cuesta a los españoles cada año. Ni tampoco es del todo coherente con lo que el propio Sandri pensaba cuando escribió que "*con la consolidación del Estado de derecho se supone que el fenómeno debería estar bajo control, gracias a una mayor transparencia*". Entonces, ¿por qué va en aumento?

2) La corrupción como ingrediente sustancial del desarrollo capitalista

También existe un inusual (aunque no rotundo) consenso entre los expertos (economistas, historiadores) en que la corrupción constituye un elemento sustancial en el nacimiento y desarrollo del modo de producción capitalista. El soborno, la extorsión, o la traición acompañaron a los grandes procesos que construyeron el capitalismo mercantil de la Edad Moderna (como la trata trasatlántica, la práctica reducción a la servidumbre de centenares de miles de indígenas americanos, el genocidio...) y el industrial de la Edad Contemporánea. Pero también se hallaron presentes en los pequeños acontecimientos cotidianos. Según Charles C. Mann, en 1602 los galeones que navegaron desde México hasta Manila transportaron 400 toneladas de plata, el 800% de la declarada a su partida. A finales del siglo XIX,



Cecil Rhodes, quizás el mejor representante del imperialismo británico en África, alardeaba de que cada persona tiene un precio.

Los hechos actuales asimismo parecen corroborarlo, aunque una aproximación rigurosa al fenómeno es cuando menos compleja. Lo cierto es que la globalización de la economía liberal, ulterior al final de la Guerra Fría, ha ido pareja a un aumento generalizado de los índices de corrupción, fenómeno del que no debe excluirse la actividad de las mafias, actores de primera línea en el desarrollo capitalista. La *recesión yakuza*, una crisis inmobiliaria y financiera desatada en Japón a comienzos de los pasados años 90 (antecesora y gemela de la debacle de 2008), obedeció a "*una extraña connivencia de ciertos elementos del mundo de los negocios, la Administración, la clase política y los yakuza*", según Jean-François Gayraud. Este especialista mundial en las organizaciones mafiosas advertía, ya en 2005, sobre las relaciones financieras entre la familia Gambino de Nueva York y la sociedad de inversiones Merrill Lynch, que sería comprada por el Banco de América tres años después para rescatarla del desastre de las hipotecas subprime.

La mayor transparencia pública, pregonada por Sandri, y los esfuerzos de muchos Estados y organizaciones internacionales por erradicar esas prácticas durante los últimos años (que en sí mismos también constituyen un indicador, como la ley anti-boryokudan japonesa de 1991) ni tan siquiera han conseguido frenar su expansión. Ya desde comienzos del siglo XX varias potencias industriales legislaron contra la corrupción dentro de sus fronteras nacionales. Pero no sería hasta 1977 que una de ellas, los Estados Unidos de Norteamérica, promulgó una ley contra las prácticas corruptas en el extranjero, paradójicamente bajo la presidencia de Richard Nixon. Dos décadas después la OCDE estableció su propia convención contra la corrupción, mientras que la ONU seguiría sus pasos en 2003, calificando el fenómeno como una "*plaga insidiosa*".

El índice de Percepción de la Corrupción (IPC), de Transparencia Internacional (TI) ha señalado históricamente a muchos países de la periferia capitalista como los más corruptos del planeta (aunque esta organización y sus mismos informes no están exentos de crítica por una parte de la comunidad académica). En la mayoría de los casos, la debilidad de sus aparatos estatales y su situación de subordinación y dependencia internacionales favorecen esos actos: los últimos cuarenta y un Estados, los menos transparentes, de la tabla del IPC de 2016 son todos asiáticos, latinoamericanos y, ante todo, africanos. Pero su debilidad institucional no es el único motivo: los diez que cierran la lista se encuentran en guerra, a excepción de Corea del Norte y Venezuela, sujetos no obstante a importantes conflictos, si bien de distinta naturaleza.



De la misma manera, la parte alta de las tablas del IPC ha estado siempre ocupada por los países occidentales de economía capitalista desarrollada. Sin embargo, su evolución entre 2008 y 2016 refleja un lento pero constante descenso de la transparencia en la mayoría de los casos, con independencia de las medidas legislativas y de otra naturaleza que hayan podido adoptar antes y durante ese periodo.

Así, de los veintidós grandes Estados de Europa occidental más Canadá, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda y Australia (diecinueve de ellos con índices de transparencia muy elevados o elevados), el 68% ha empeorado su situación, perdiendo varios puntos en su IPC. Entre ellos destacan Islandia (que cayó 11 puntos), Australia (8), España (7), Austria (6), y los Países Bajos (6). Otros, un 27%, mejoran algo su notación, aunque sólo la mitad presenta una variación significativa: Noruega (que ganó 6 puntos), Bélgica (4) y Reino Unido (4).

Tan relevante como la evolución de la corrupción en el centro capitalista es la propia de las economías en transición de los Estados de mayor peso de Europa Central y Oriental, además de China. Es seguro que los regímenes prosoviéticos del Este europeo sufrieron el problema de la misma forma que denunció Rakovski durante los años 20 en la URSS. Pero el desarrollo del capitalismo en ellos desde la caída del Muro de Berlín los mantiene prácticamente a todos sometidos a unos importantes niveles de corrupción.

De esos catorce países, el 42% ocupó la parte baja de la tabla del IPC en 2016, especialmente Rusia y Ucrania, los Estados europeos con el registro más bajo en transparencia: 29 puntos. Los otros ocho se distribuyen a partes iguales entre las posiciones medias y altas. No obstante, y al contrario de lo que sucede a sus vecinos occidentales, la gran mayoría (el 86%) ha elevado sus indicadores de transparencia entre 2008 y 2016. Los avances más destacados los han protagonizado Polonia y Bielorrusia (que han ganado 16 puntos), Lituania (13), y Rusia (8).

La otra cara de la moneda, la nómina de países corruptores (en realidad sus empresas transnacionales), el Índice de Fuentes de Soborno que también publica TI, resulta tanto o más elocuente que el IPC. No obstante, opone más dificultades para analizar su evolución por distintos motivos: sólo son accesibles tres informes por medio de Internet, realizados con menor frecuencia (2006, 2008 y 2011), en un periodo de tiempo más breve (tan sólo cinco años) y con un número y selección de Estados más variable.

Como en el índice hermano, los mejores puestos corresponden a los países de capitalismo avanzado, que se sitúan siempre por encima de la puntuación media.



Pero los propios informes subrayan que esos resultados se encuentran muy lejos de lo deseable: aunque se observa un tenue avance entre 2006 y 2011 (nunca superior a 1,5 puntos) sus empresas serían las menos corruptoras.

Por su parte, los peores puestos están copados por muchas economías emergentes y en transición, con una notación inferior al promedio en casi todos los casos. Y también todos ellos experimentaron una pequeña mejoría (en torno a 1 punto) entre esos mismos años, aunque la India ganó 3 y Brasil 2. Esto es coherente con el papel esencial de la corrupción en el desarrollo capitalista: sus economías de libre mercado en expansión demandan necesariamente un aumento de tales prácticas.

En cualquier caso, la distancia entre los mejores y los peores registros del IFS es escasa e inferior a la observada en el IPC: en 2011 fue de 3,1 puntos, 2,4 en 2008, y 1 punto en 2006. Así, los corruptores constituyen un grupo más homogéneo que el de los corruptos. No es extraño pues que en los informes anuales del IPC los directores de TI realicen constantes llamamientos a los corruptores para que frenen sus actividades ilícitas porque perpetúan el subdesarrollo, un efecto que raramente puede considerarse casual.

En síntesis, parece que la corrupción transnacional está retrocediendo, si bien muy tímidamente, pero no así la que se está desarrollando en el interior de muchas democracias occidentales. Incluso la producción bibliográfica da cuenta de ese ascenso. La Biblioteca Nacional de España ha registrado 299 monografías en castellano acerca de la "corrupción política" entre 1960 y 2016. Durante las dos primeras décadas se inscribieron únicamente 8 publicaciones. A lo largo de las dos siguientes los nuevos registros ascendieron a 51. Sin embargo, desde el año 2000 hasta 2016 se catalogaron 240 libros más (el 80,2% del total), 193 de los cuales (el 64,6%) corresponden a los últimos nueve años.

El acuerdo académico inicial sobre los vínculos fundamentales entre el capitalismo y la corrupción, sin cuyo concurso el proceso de acumulación no sería posible (o no lo sería a la escala necesaria para el éxito que ha alcanzado) se rompe totalmente a la hora de establecer su toxicidad y sobre todo de proponer estrategias para hacerla desaparecer. Aquí las diferencias entre los autores de la órbita marxista, o con un arraigado compromiso social, y los que manifiestan claramente sus simpatías con el capitalismo son bastante apreciables y trascendentes.

Así, John Kenneth Galbraith, entrevistado en 1992 por Juan Cruz para el diario *El País*, aseguraba que la corrupción "es inherente al sistema capitalista porque la gente confunde la ética del mercado con la ética propiamente dicha". El varias veces laureado y polifacético economista la considera una "excrecencia del



sistema". Pero no cree particularmente complejo acabar con ella: basta con el impuesto sobre la renta. Una solución que hoy muchos considerarían cuando menos ingenua.

En aquel entonces, hace veinticinco años, le elusión y la evasión fiscal, los movimientos globales de capital, y los paraísos fiscales no habían alcanzado las dimensiones que hoy poseen, lo que puede dispensar parcialmente la aparente candidez de Galbraith. Entre 2001 y 2012 el monto del capital financiero transnacional creció un 105%, multiplicando por 2,6 el PIB mundial. Y desde 2009 hasta 2013 la riqueza oculta en los paraísos fiscales aumentó un 25%.

Sin embargo, sus diversos sucesores (en la adhesión al capitalismo) parecen igualmente afectados por la misma credulidad. PiergiorgioSandri cita a varios de ellos. Para Carlo Brioschi la corrupción no se puede erradicar. Julián Santamaría recomienda a los ciudadanos un ejercicio de resignación con ella. Otros la reducen a una simple particularidad cultural. Y Samuel Huntintong, lejos de condenarla, la ve como un motor de modernización y progreso. A ellos se ha unido más recientemente Guy Standing. Aparenta ser muy crítico con el capitalismo y su corrupción, que en muchos casos considera sistémica. Pero finalmente propone como alternativa la renta básica. Un giro inesperado en su discurso, destinado a salvar la economía de libre mercado aunque lleve en su genoma ese mal.

Según la visión de ese grupo de autores, la corrupción (más o menos punible, más o menos útil) no supone una amenaza realmente comprometedora para los sistemas democráticos de orden liberal. Y muchos de ellos dicen conocer fórmulas para, si no acabar con ella, al menos ponerle coto, cuando no la consideran un factor positivo como hace Huntintong. Pero el contrastado incremento del problema los sitúa en una especie de bucle del error, porque su negativa a cuestionar definitivamente el sistema capitalista les hace aventurar siempre soluciones necesariamente fallidas.

Por su parte, desde la otra órbita ideológica no sólo afirman que la economía de mercado es pura corrupción. También piensan que constituye un asalto al Estado de derecho. Su erradicación, pues, pasa por la del propio capitalismo y por supuesto resulta del todo imprescindible para la construcción del socialismo.

El mismo Carlos Marx aseguraba que la corrupción se desarrolla en los procesos de producción e intercambio capitalistas. Y más allá, mediante el fraude, "*queriendo ganar dinero sin mediación del proceso productivo*". Pero también actúa en la escena social, empleando la cooptación de dirigentes obreros con el objeto de desactivar las luchas de la clase trabajadora. Los casos de los diversos sindicalistas de Comisiones Obreras (CC.OO.) y de la Unión General de Trabajadores (UGT)



imputados por el uso de las tarjetas opacas de Caja Madrid y Bankia (cuyo juicio concluyó a comienzos de este año) es extremadamente paradigmático.

Igualmente, refiriéndose a la Francia de la segunda mitad del siglo XIX, Marx señalaba como responsable de la corrupción a la burguesía, cuyo insaciable afán de lucro *"entraba a cada instante en conflicto con las leyes burguesas mismas"*. Mucho tiempo después (en 2009), a propósito del auge de la corrupción en España, José Manuel Naredo, desde su posición de economista ecologista, recordaba que el problema central es la corrupción de la democracia y el antagonismo irresoluble entre ambas.

De otro lado, Pablo González Casanova sostiene que la corrupción es uno de los principales instrumentos de la globalización neoliberal para desmontar el Estado social y los derechos de los trabajadores en las democracias occidentales. Pero igualmente señala que la transformación de los Estados nacionales en "Estados empresariales" ha permitido legalizar y lavar muchas actividades antes consideradas delictivas y deshonestas: al fin y al cabo la democracia liberal no es más que un instrumento de la burguesía. Desde la misma premisa, y no sin cierta ironía, Gustavo Bueno ha añadido que *"la democracia no muere por la corrupción, solamente hiede"*.

Todos ellos comparten la certeza de que extirpar la corrupción pasa por superar el capitalismo. El problema reside en cómo hacerlo. La experiencia de la URSS y del bloque soviético ha relegado (al menos por el momento) los procesos revolucionarios a la antigua usanza y la dictadura del proletariado a un segundo plano, no sólo en Europa sino también en América Latina. A ambos lados del Atlántico los movimientos sociales y los partidos de izquierda (de los que quizás podría excluirse la socialdemocracia tradicional) han apostado por ganar el poder a través de mecanismos electorales. Y eso significa poner en valor el Estado de derecho como palanca transformadora. Esto podría ser una flagrante contradicción interna. Pero, sobre todo, ha abierto un nuevo frente de batalla contra el capitalismo: la lucha contra la corrupción como instrumento de destrucción de la democracia. El caso español, especialmente en la última década, constituye un buen ejemplo.

3) La corrupción como instrumento de subversión: el caso español

El análisis del actual incremento de la corrupción en las democracias occidentales no debe descontextualizarse históricamente, porque se corre el riesgo de llegar a un callejón sin salida. Y en este caso, el final de la Guerra Fría constituye un buen inicio de su marco histórico. Desde el derrumbe del Muro de Berlín el



capitalismo se ha globalizado por primera vez en su historia, y lo ha hecho en dos sentidos.

Por una parte se ha extendido definitivamente por todo el orbe, llevando las relaciones capitalistas a muchos rincones del planeta que antes de 1917 habían quedado todavía a salvo del imperialismo industrial. La paulatina incorporación a la órbita capitalista del bloque soviético europeo a partir de 1989 y de China desde una década antes ha convertido al planeta en un dominio del capital, con las notorias excepciones de Cuba (a la espera de las reformas venideras) y la monarquía absolutista que realmente es Corea del Norte.

Por otra parte, se ha globalizado en su cúspide mutando en un sistema casi del todo transnacional, especialmente el sector financiero. El brutal enfrentamiento de las burguesías locales que condujo a las dos grandes guerras del siglo XX ha cedido el paso a los intereses comunes de una "súperclase" mundial, para cuyos miembros las diferencias nacionales son del todo insignificantes. Como también lo son en el seno de los grandes grupos de empresas multinacionales ya hegemónicos en sectores como el agroalimentario, el energético, o el de las telecomunicaciones.

El neoliberalismo económico, los grandes capitalistas, detentan un poder casi absoluto sobre la Tierra en todos los aspectos de la vida cotidiana de miles de millones de seres humanos. No es en absoluto casual que el Foro Económico Mundial (o de Davos), una de las mejores expresiones institucionales de su poder, comenzara su andadura en 1991. Pero, en su vocación totalitaria, han encontrado en las democracias occidentales un obstáculo para el desarrollo de su acumulación de riqueza y poder: y había que removerlo, como había sucedido con el Muro de Berlín.

Primero fue el proceso de privatización de empresas públicas, que comenzó hace casi cuatro décadas en Europa. Después llegó la desregulación de muchas actividades económicas, particularmente las financieras. Pero el proceso de acumulación no parece tener fin, y la demolición progresiva del Estado social y de derecho prosigue eliminando cualquier escollo, como el Estado del Bienestar y otros derechos sociales.

No es la primera ocasión en la historia que el capitalismo acaba con un sistema político que suponía un freno para su expansión. Ya lo hizo a lo largo del siglo XIX por toda Europa, finiquitando las monarquías absolutas e imponiendo el Estado liberal, germen de los actuales regímenes democráticos, aunque entre ambos medien diferencias muy apreciables, en su mayoría fruto de las luchas de la clase trabajadora. Y también lo hizo durante los años 20 y 30 del siglo pasado,



favoreciendo el ascenso del fascismo en media Europa y la imposición de regímenes dictatoriales, ante la amenaza del socialismo.

Y eso es lo que está reeditando en unos cuantos Estados de Europa Oriental y Central, que ya están siendo gobernados por partidos ultranacionalistas, xenófobos y neofascistas: es el caso de Hungría, Polonia o Dinamarca. En ellos ha triunfado igualmente el discurso antieuropeísta, como en el Reino Unido del Brexit: aunque la mayoría de las instituciones de la UE sea de dudosa legitimidad democrática, una parte de su legislación supone un impedimento para la acumulación neoliberal. No obstante, en esos países la destrucción de la democracia se está ejecutando directamente, recortando derechos sociales y libertades políticas mediante las necesarias modificaciones constitucionales, despertando en varias ocasiones la preocupación y la crítica de diversos organismos internacionales y también de la propia UE.

España no ha permanecido ajena a este proceso. Es posible que el PP no se presente públicamente como un partido neofascista, aunque sus políticas con respecto a la dictadura franquista y sus decenas de miles de víctimas (que le permiten cosechar muchos votos entre la ultraderecha), y a los inmigrantes sin papeles (especialmente los africanos) supongan una vulneración sistemática de los Derechos Humanos y de la legalidad internacional que lo homologan a cualquier partido de extrema derecha europeo.

No obstante, la ley mordaza de marzo de 2015 ha constituido el principal ataque del Gobierno de Mariano Rajoy contra los derechos y libertades ciudadanas, lo que le ha costado el la desaprobación internacional (desde la ONU hasta la UE, pasando por varias ONGs valedoras de los Derechos Humanos) situando a la monarquía del 78 entre los Estados menos democráticos de Europa.

Pero, con todo, la principal estrategia del neoliberalismo para dismantelar la democracia en España está siendo la corrupción política, que el PP está encarnando con extraordinaria notoriedad. Será el primer partido acusado por destruir pruebas de uno de sus episodios más importantes de financiación ilegal, el caso Bárcenas. Esta deriva corrupta se desató básicamente a partir de 1996 con los gobiernos de José María Aznar, como evidencian los hechos probados en diversos procesos judiciales actualmente abiertos. Sin embargo se ha hecho particularmente patente con Mariano Rajoy. Y actúa a través de tres mecanismos principales de diversa naturaleza.

El primero es de índoles material, el aumento del gasto como consecuencia de los sobrecostes, los presupuestos inflados, y comisiones ilegales en la adjudicación de obras y servicios a distintas empresas. Supone un saqueo



sistemático de los recursos financieros de las diversas administraciones públicas. Su coste es astronómico, ascendiendo a decenas de miles de millones de euros anuales. Y, aunque no es el factor de mayor peso, sin duda alguna contribuye decididamente al incremento de la deuda, junto a la reconocida laxitud de las autoridades en la persecución de la elusión y el fraude fiscal.

No puede ser casual que comunidades autónomas como la valenciana o la madrileña, gobernadas por el PP durante varias legislaturas sucesivas y donde se han destapado sus casos de corrupción más importantes de los conocidos, presenten serios problemas de endeudamiento. Como tampoco lo es que los "ayuntamientos del cambio" (dirigidos por Podemos o sus socios, en solitario o con el PSOE) hayan conseguido reducir sus compromisos financieros mientras incrementaban su gasto social.

Con Mariano Rajoy la deuda del Estado no ha dejado de crecer en valores absolutos y en relación a la riqueza nacional, desde el 69,5% del PIB en 2011 hasta el 98,3% en 2017. Esto convierte al Estado español en rehén del capital financiero, lo que se evidenció claramente con la reforma constitucional de 2011. Pero sobre todo lo conduce a su inviabilidad material: una democracia en bancarrota.

El segundo medio por el que la corrupción está destruyendo el Estado de derecho es de naturaleza política: la indiscutible pérdida de la división de poderes (uno de los pilares esenciales de todo sistema democrático), muchas veces criticada por unas cuantas organizaciones internacionales. Además de la ocultación y destrucción de pruebas, los dirigentes del PP y su Gobierno han hecho todo lo posible por eludir o entorpecer la acción de la justicia contra sus propios casos de corrupción, empleando para ello toda clase de artimañas legales.

De una parte no han dudado en perseguir y apartar de la judicatura a magistrados como Baltasar Garzón o Elpidio Silva, responsables en su momento de las investigaciones sobre la trama Gürtel y el caso Blesa respectivamente. También han conseguido colocar a jueces públicamente afines al PP en la Audiencia Nacional para dirigir distintos procesos contra su partido, jugando con los procedimientos de provisión de plazas judiciales. Así sucedió con Julio de Diego y Ángel Hurtado, sustituidos por Pablo González y María José Rodríguez Duplá; o a Pablo Ruz, removido de su puesto por la recién ascendida Concepción Espejel, "Concha" para los amigos del Partido Popular. Y en los casos de la Fiscalía General del Estado y la fiscalía anticorrupción, las simpatías por el PP de los posibles candidatos han sido abiertamente el principal, si no el único, criterio de selección: la trayectoria del ya fallecido fiscal anticorrupción Manuel Moix resulta paradigmática en ese sentido.



De otro lado, el Gobierno ha efectuado reformas legales tendentes a obstaculizar la instrucción de grandes casos (todos los relativos a extensas tramas corruptas lo son) acortando los plazos pero sin reforzar los medios de los magistrados responsables. Esto ha influido en el abandono de líneas de investigación y ha obligado a separar diversos sumarios en distintas piezas (entre ellos, Gürtel o Púnica), dificultando así la reconstrucción del conjunto de actividades delictivas y la íntegra responsabilidad de los delincuentes.

Y, ya en el terreno de lo pueril, aprovecharon aquellos cambios para sustituir el término "imputado" por "investigado" con el objeto de lavar inútilmente la imagen de sus correligionarios corruptos. De la misma manera, también han procurado el aforamiento de algunos de ellos, porque en cualquier caso esa condición estorba su procesamiento, ya sea porque no pueden ser juzgados por un tribunal ordinario o porque requiere la aprobación de un suplicatorio de la cámara a la que pertenecen. El caso más conocido fue el de la también difunta Rita Barberá.

Finalmente, la corrupción está transformando la cultura y el pensamiento político. Allá donde han actuado durante años, los corruptos han tejido redes clientelares basadas en el intercambio de favores y la jerarquización, propias de las sociedades precapitalistas y los estados absolutistas, que operan soterradamente y que minan los principios de las sociedades libres e igualitarias. Han conseguido la connivencia con la corrupción de varios millones de españoles, en cuya conciencia ese fenómeno se ha normalizado lo suficiente para continuar dándoles sus votos. Y, por todo lo anterior, han extendido el descrédito de las instituciones democráticas (los partidos políticos, la justicia...) entre amplios segmentos sociales. Han perpetrado la quiebra ética del Estado de derecho.

Conclusiones

La corrupción política parece haber nacido con las primeras instituciones de soberanía. Y las grandes etapas de su evolución coinciden en líneas generales con las propias de la humanidad. De la corrupción antes de la Revolución Neolítica, si la hubo, nada se sabe. Con el inicio de las primeras civilizaciones fluviales nació y se desarrolló como una anomalía intrínseca de ejercicio del poder. Y así ha llegado hasta la actualidad. Pero la aparición del capitalismo (primero el mercantil y luego un industrial) le dio una nueva dimensión. Hay un acuerdo prácticamente unánime en que la corrupción es un ingrediente imprescindible para engrasar la maquinaria de la acumulación de riqueza. Entre la Edad Moderna y el inicio de la Contemporánea esa nueva función se solapó y sin incardinó con la primigenia.



Sin embargo, la globalización ha supuesto, si no un nuevo cometido, al menos una escalada en el papel de la corrupción como un instrumento esencial de la expansión capitalista. Se ha convertido en un ariete muy efectivo para derrumbar los obstáculos (cada vez más frágiles) interpuestos por las democracias avanzadas al modelo totalitario que exige y está construyendo el capital globalizado: el caso español constituye un buen ejemplo.

Que la burguesía esté destruyendo su creación política más genuina en Occidente (en el resto del planeta el asunto fue siempre muy distinto) ya constituye una paradoja. Pero que los movimientos sociales y políticos con una fuerte componente ideológica marxista o anticapitalista se hayan erigido en los principales y mejores protectores de la democracia burguesa es aún más contradictorio, al menos en apariencia: en España es el caso de Podemos, En Marea, Compromís, Izquierda Unida, y algunas fuerzas políticas más. La mejor explicación es que la dictadura del proletariado, tal como se desarrolló históricamente, ya no constituye una alternativa con suficiente atractivo para casi nadie.

Este intercambio de roles podría significar que la fuerzas progresistas se hallan a la defensiva y, de algún modo, en franca retirada. Y probablemente así sea. Pero, al convertirse en los defensores más denodados de los derechos y libertades, podrían aglutinar un creciente fuerza social, la suficiente para dar un vuelco a la dinámica predominante en la actualidad. Además, el neoliberalismo se está convirtiendo en su mejor aliado.

La corrupción rampante del PP continúa sumando episodios. El más reciente está siendo protagonizado por Cristina Cifuentes, presidenta de la Comunidad de Madrid, en torno a un máster supuestamente realizado por ella en la Universidad Rey Juan Carlos. Todos los indicios apuntan a que jamás lo concluyó, si es que realmente llegó a cursarlo: ninguno de los demás estudiantes que se han manifestado públicamente recuerda haberla visto jamás en las clases. No obstante, el principal factor de movilización contra un partido y un Estado que prefiere rescatar autopistas privadas que amparar a millones de pensionistas es la progresiva pauperización de amplios sectores sociales como resultado de las políticas neoliberales del PP.

De producirse ese vuelco político el nuevo Estado ya no podría ser el mismo. La manifiesta complicidad del PSOE y de Ciudadanos con la corrupción del PP y con su programa neoliberal, y la palmaria insensibilidad de la Corona ante los grandes problemas que atraviesa la mayoría de los españoles también están contribuyendo notoriamente al nacimiento de un nuevo "sistema", como lo denominaron los Indignados. En él, la división efectiva de poderes, el blindaje constitucional de los



derechos y libertades políticos y sociales, y la intolerancia más absoluta con la corrupción ocuparán un espacio destacado. La alternativa es el régimen autoritario y corrupto en que se está transformando España.

En cuanto al contexto internacional, siempre decisivo en ese tipo de cambios, muchos Estados occidentales están atravesando procesos muy similares. Y, como ha sucedido hasta ahora desde el levantamiento zapatista de 1994, que supuso el renacimiento de los movimientos sociales en América Latina, o con la Primavera Árabe, por algún lado ha de prender la mecha de un nuevo tipo de revolución.